

NUMERO DEL DIA

cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes..... 1,50 pesetas
 Provincias, trimestre..... 5 »
 Extranjero, año..... 40 »
 Clases é individuos de tropa, mes, una peseta

Tarifa de anuncios

Cuarta plana..... 5 céntimos línea
 Tercera idem..... 10 » »
 Segunda idem..... 15 » »
 Primera idem..... 20 » »
 Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NÚMERO ATRASADO

quince céntimos



EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Redacción y Administración:

Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º
 APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid

Cuestión de urgencia

Entre las anunciadas reformas que, según dicen, propónese abordar el señor ministro de la Guerra, figura, como ya es bien sabido y hemos anunciado nosotros, la creación de grandes economatos en todas las guarniciones de importancia. No hay que decir los deseados beneficios que seguramente produciría esta fundación, para el obligado remedio que hace preciso la creciente carestía de los artículos de primera necesidad, y con el solo hecho de haberse incluido desde luego entre sus proyectos ministeriales de carácter, por decirlo así, sustantivo ha demostrado el señor general Aznar que á sus profundos conocimientos de organización militar también el de las angustias personales que se vienen sufriendo en todas las clases del Ejército; pero á ella debe preceder con urgencia otra reforma no menos beneficiosa y deseada, mucho más fácil, y de no menos apremio desde la bendita ley contra los embargos de la usura.

No es de menos apremio, porque cerrando esta ley, como á nadie se le oculta, el crédito militar en el mercado de la villana explotación por el dinero ha creado una seria, una grave dificultad que debe, sin dilaciones, remediarse, y es la de hallar auxilios con que salir de ciertos apuros económicos, más frecuentes, más angustiosos é importantes de lo que puede á primera vista suponerse; nos parece más fácil porque no ha menester de aumento alguno en presupuesto, ni requiere una laboriosa cimentación, y no es, con seguridad, menos ansiada porque si el aumento de haberes entraña una gran mejora de vida, el socorro, en determinadas ocasiones, evita en ella muy lamentables consecuencias.

Si en la vida no hubiese anomalías imprevistas, incidencias extraordinarias muy superiores á la suma de los recursos disponibles, aun agenciados con perseverancia y con esmero, si todo en ella fuera regular y acompasado, llano sería, con arreglo en los ordinarios presupuestos domésticos, evitar esas lamentables deficiencias que obligan al sacrificio desmedido; pero no sucede así, por desgracia, y el hombre más ordenado, el más prudente, se suele ver en la precisión dominadora, forzado bajo el tornillo del apremio y empujado á buscar una solución á todo trance. Una verdadera desdicha sería entonces hallar que todas las puertas se le cerran; la necesidad es muy mala, ciega, enloquece y sabe Dios á lo que se atreverá en su desvarío.

Conviene, pues, evitar esa contingencia lastimosa, precaver el auxilio y no dar motivo á la extremidad que desespera. Hija del error, de la falta de medida, de la ofuscación ó de un arrebatado censurable hubiera de ser la precisión que le obligara, y una razón moral, en determinadas ocasiones, también aconsejaría remediarla.

Con la mira de hacerlo, porque la evidencia es elocuente, se ha favorecido en todo tiempo la fundación y organización de Asociaciones que acudieran con

el socorro en tales casos, y autorizada la concesión, como actualmente ocurre, de algunos proporcionados anticipos, más ó menos proporcionados, según la noción de la realidad que se haya tenido al concederlos... y, según la manera de ser de los respectivos concesores.

En el Ejército español, fuerza es reconocerlo, no han pasado éstos de muy generosos ciertamente, ni la noción de la realidad que ha debido de inspirarles ha sido todo lo clara que debiera. Hoy todavía, con las mejoras en el asunto realizadas, que no han sido pocas, falta mucho que mejorar. Se pueden solicitar algunas pagas, cuatro á lo sumo, pero esto exige, la mayoría de las veces, una larga tramitación; suele resultar, sobre lo tardío, insuficiente, é impone, á renglón seguido, un descuento excesivo para el inmediato y pronto reintegro. Conviene y es de justicia, por tanto, ampliar la suma de los actuales anticipos, abreviar su percibo y disminuir razonablemente su descuento.

No es justo que se imponga la misma retención al que percibe una sola paga que al que haya necesitado mayor cantidad; no es prudente abrumar con la excesiva carga de una resta de la cuarta parte del sueldo al que acaba de necesitar un pequeño auxilio para «salir del paso» y restablecer la normalidad en sus recursos; los descuentos para el reintegro deben estar en razón directa de los débitos y deberían reducirse á una dozada ó veintea parte de los mismos. Una, dos, tres, cuatro pagas recibidas, tampoco deberían impedir, si la precisión y las circunstancias repitieran, que se facilitara una más, y en ciertos y determinados casos, por último, no veinte meses, sino treinta ó cuarenta se deberían conceder para los abonos subsiguientes.

Contra esta base, y acaso también contra la extensión ó repetición de los mencionados anticipos tal vez se oponga el reparo de la escasez de medios ó el de las insolvencias eventuales; pero ni el primero tiene difícil solución, aunque fuese acudiendo á la cuantificación personal, como ya hemos indicado antes de ahora y repetiremos otro día, ni la del segundo, que surge al momento y como traída por la mano. ¿Por qué no descontar el uno ó uno y medio por ciento en todos los anticipos que se otorgan, y, si esto no bastara, en todos los cargos y giros particulares que se pasen por la Caja Central del Ejército? Con ello se formaría en poco tiempo un fondo suficiente para cubrir tales insolvencias y aun constituir un acervo que, más tarde ó más pronto, podría sustituir á los recursos que para esta clase de anticipos tuvieran desde luego que suministrarse oficialmente.

Emítimos la idea porque nos parece que debe ser tomada en consideración y meditada. No es la primera vez que nos hemos ocupado en el asunto y en él tenemos el propósito de insistir por si al fin somos escuchados. Por justicia, por obligación y por decoro, apremia establecerle, teniendo en cuenta, con todo cuanto dejamos indicado, que una de las condiciones en esta clase de servicios debe y tiene que ser la prontitud en

el auxilio, que no son de peor condición los jefes ó oficiales que se hallan en la excedencia ó de reemplazo, que los destinados en las oficinas ó los Cuerpos, y que la usura solicitada por la necesidad, en la situación que se ha creado, puede tener unas exigencias muy funestas, muy onerosas y humillantes que fuerza es evitar á quienes visten los uniformes del Ejército y están bajo la hermandad en la religión del honor.

TEATRO DE APOLO

La fiesta del sainete

Cada año interesa más esta fiesta, organizada, como es sabido, por la Asociación de la Prensa.

Y es lógico que así suceda, presto que cada año el programa resulta más atractivo. En la función de anteaer tarde figuraban nada menos que cinco estrenos y el estreno de «Providencias judiciales», que con seguridad, para la mayoría del público, sería también un estreno.

El sainete de Tomás Luceño, titulado «¿Cuántas, calentitas, cuántas?», gustó extraordinariamente, y fué interpretado con feliz acierto por actores del teatro Español, distinguiéndose la señora Cobeña, la señora Alvarez y la señorita Villagas.

«Providencias judiciales» fué aplaudidísimo por el público en varios pasajes de la obra, á cuyo final pidióse la presentación de su ilustre autor, D. Ricardo de la Vega, el cual fué objeto de una entusiasta y merecida ovación, porque á pesar de los años transcurridos conserva el sainete la frescura y la gracia que el día en que se estrenó. Como sucede á todas las obras definitivas.

María Guerrero, Nieves Suárez y Palanca, como era de esperar, representaron los principales personajes de manera incomparable. «El sueño es vida», sainete de D. Antonio Casero, obtuvo también lisonjero éxito, lo mismo que en el teatro Lara, donde anoche se representó.

Sin embargo, bueno fuera que su ingenioso autor lo aligerase en su segunda mitad.

Conchita Ruiz, Leocadia Alba y Simó Raso desempeñaron sus respectivos papeles con verdadero primor.

El autor y los actores fueron llamados á escena varias veces.

Con menos fortuna se estrenó el entremés, de Pedro de Répide, «Cansados de la vida». Siguió á este estreno el de otro entremés, de los Sres. Arniches y García Alvarez: «La primera conquista», desempeñado por Irene Alba y Vilches, encargados de los principales papeles.

Fué muy aplaudido, y autores y actores se presentaron en escena á petición de la concurrencia.

Luego el Sr. Santiago recitó, con su gracia acostumbrada, el conocido monólogo «Los amantes», y los Sres. Zorrilla y Vilches representaron muy bien el diálogo de López Silva, ya publicado, con el título de «El coroneta».

Terminó el espectáculo con la canción de «El pajarito», por la Mayendia; «Las cosquillas», por Rosario Soler; «El lorito», por Julia Fons, y «Ahi va», por Carmen Andrés, y, por último, el baile del «garrotín» de «La corte de Faraón», bailado y cantado por los artistas de Eslava.

El público, tan numeroso como las condiciones y localidades del teatro de Apolo lo permitía, salió á las ocho y media de la noche, ó sea después de cinco horas y media de función, satisfechísimo y alabando, á la par

que el espectáculo, el típico adorno del teatro, con lo cual se demostró una vez más el buen gusto y el ingenio de la comisión de periodistas que de ello se encargó, á cuyo frente figuraba el insustituible Saint Aubin.

A. P.

Cuestión terminada

La terminé honrosamente, como cumplía al que jamás eludió ir al terreno cuando los motivos eran fundados y de índole propia para que como cuestión de honor se resolviera y de caballeros se tratase y que como tal se condujeran.

Solicitaré la publicación del acta de combate, antes y después de verificado, para satisfacción propia y de cuantos se vienen interesando en esta enojosa cuestión, en la cual debo gratitud, y público lo hago, á no pocas personas, algunas de elevada posición social y militar, que de Madrid y fuera de Madrid vienen demostrando un interés y haciéndome tan nobles ofrecimientos, que no puedo menos de manifestarlo aquí públicamente.

A mi querido amigo el Sr. Saint-Aubin, cumplido caballero, hombre de honor acrisolado, sin que un antecedente malo nuble su honrosa vida de noble trabajo, un abrazo cariñoso y la gratitud más efusiva por sus sinceras declaraciones en favor del que tampoco tiene en su larga vida militar una sola mancha, una sola deslealtad, ni usó nunca habilidades de esas al uso para hacer aparecer lo que no es.

Y aquí estoy, amigo Saint Aubin, siempre á sus órdenes, bueno y sano, á los sesenta y seis años cumplidos de edad, dispuesto siempre á mantener el honor, como usted lo ha mantenido y lo mantendrá, sin jactancias, provocaciones ni actos censurables.

Y en la imposibilidad de visitar y devolver tantas visitas y tarjetas como desde ayer mismo vengo recibiendo, algunas de las cuales visitas ya pagué ayer mismo, sirvan estos renglones de saludo afectuoso á cuantos cortesía y afecto he merecido.

Clodoaldo Piñal.

Crónicas de EJERCITO Y ARMADA

LA OBRA DEL GOBIERNO

Labor fructífera.

Las razones expuestas por el ilustre señor Canalejas en favor y como comprobación de lo fructífero de la labor gubernamental del Gobierno que preside, son de tal peso, que solamente un desquiciamiento absoluto de las ideas, un pesimismo contumaz ó un afán sistemático de combate, con arreglo á los moldes de la política al uso, pueden dejar de reconocerlas y de acatarlas.

Dichas razones, nos la da á conocer en el número del domingo nuestro querido colega *La Correspondencia de España*, por medio de extenso telegrama urgente procedente de Sevilla, y de servicio especial del colega.

Por lo que á nosotros respecta, estamos firmemente persuadidos de que la labor gubernamental del actual Gabinete es grande y concienzuda, de que se abordan por él mismo problemas de importancia trascenden-

tal, y de que llegará á ser un hecho el programa eminentemente democrático dentro de la democracia bien entendida, que como dice perfectamente el Sr. Canalejas, no es otra que la de mutuos respetos, de mutuas tolerancias, de recíprocas cortesías, tendiendo á dar leyes «que permitan desenvolver libremente el derecho propio con el deber ineludible de respetar el derecho de los demás, porque esa y no otra es la libertad, y en eso y no en otra cosa consiste la democracia».

Así también, precisamente, la entendemos nosotros, y así lo entenderán asimismo, todos los que, como hemos dicho anteriormente, no se encuentran ofuscados por un desquiciamiento absoluto de ideas, un pesimismo contumaz, ó un afán de combatir por combatir con fines políticos, cuando no particulares, que de todo puede haber en la viña del Señor.

Españoleto.

La mendicidad

Señor Francos Rodríguez: Usted que es hombre de energías y de grandes iniciativas, ¿no podría acometer, puesto que parece ha caído ya en desuso la empresa de desterrar de nuestra Corte, la mendicidad callejera que se enseorea nuevamente de ella, por los medios de que el Municipio indudablemente dispone?

Nosotros no opinamos que deben restarse medios de vida á los seres; pero ¿no podría facilitárseles en forma más en armonía con el progreso y con el buen nombre que exige la capital de España?

En ello confiamos, teniendo en cuenta esas ya dichas iniciativas de nuestra primera autoridad municipal.

Carabineros

Al ministro de Hacienda

De todos es sabido que las conferencias entre el Sr. Canalejas y el Sr. Cobián, menudean estos días, preparado en ellas la futura labor económica, y nadie duda ya que los Consumos van á ser transformados, que los Municipios van á tener su hacienda peculiar, y, en fin, que se van á llevar á la práctica reformas importantes en el ramo de Hacienda.

Al salir de una de esas conferencias—creemos que fué la del día 11—dijo el Sr. Cobián á los periodistas, entre otras cosas, que pretendía llegar á tener en su departamento personas á quien exigiría muchas responsabilidades—claro está, que en el caso de ser necesario exigirías—, pero que antes y para ello, era necesario que estuviera bien retribuido.

Sinceramente confesamos, que esas palabras del actual ministro de Hacienda, nos satisficieron en grado sumo, y de ellas tomamos buena nota.

Tiene el Sr. Cobián, dependiendo en lo que á servicios y á haberes se relaciona, del ministerio que rige, un organismo militar, y por tener esa dependencia nos satisficieron mucho sus palabras, que deben alcanzar á él también, no quedando en esta cuestión preterido como tantas otras veces.

Ese organismo, Sr. Cobián, es el Cuerpo de Carabineros, y aun cuando con él no reza la parte de responsabilidades futuras por la sencilla razón que como militar en él se hila muy estrecho y desde su creación se extirpan de su seno, al igual que en todos los que á la milicia pertenecen sucede, los miembros perjudiciales en cambio están muy necesitados de lo que á retribución se refiere, porque ya sabrá el Sr. Cobián, que los Carabineros co-

bran en limpio sus mal contados «siete reales diarios».

No dudamos que cumplirá el señor ministro lo ofrecido, ni que dejará en olvido en la presente ocasión á esos honrados y valerosos veteranos, que con su constante y continuo vigilar, son los que más directamente contribuyen á engrasar el Tesoro de las arcas nacionales.

Noticias militares

Fallecimiento.

Hoy, á las once, se verificó el entierro del general de división D. Ignacio Salinas, que falleció ayer.

Se hallaba en situación de cuartel y era uno de nuestros más ilustrados generales.

Asistieron Comisiones de los Cuerpos, que fueron presididas por el general señor Huerta.

Ascensos.

El 19 ocurrirá otra vacante de general de división, y en los primeros días de la semana próxima se someterá á la firma del Rey el ascenso de dos generales de brigada y de dos coroneles de infantería.

Fiesta de esgrima.

La oficialidad del regimiento del Príncipe celebró ayer en el cuartel del Conde-Duque un brillante asalto de esgrima, en el que tomaron parte notables profesores y distinguidos amateurs.

Presidió la fiesta el coronel Sr. Herrero y tiraron con la maestría que en ellos es peculiar los profesores Brutin, Afrodiseo y Arandilla.

Entre los amateurs sobresalieron notablemente por la brillantez del juego los señores Herrera, Simón, Queipo, Cano, el campeón de sable Sr. San Cristóbal, Gil Pina, Puente y Soler.

Asistieron á tan simpática fiesta, además del coronel Sr. Herrero, el teniente coronel Sr. Coronado, los comandantes Escario, Araujo y Molina, los capitanes Sres. Chanse y Montaner y los tenientes Campomanes, Montis, Samaniego, Dols, Juan Martín Feal-le, Augusti, Puig, Tejero, Gordillo y otros muchos.

CLASES PASIVAS

Revista anual

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de este centro, deberán presentarse á pasar revista anual, ante el señor interventor de la misma, dentro del mes de Abril próximo, desde las nueve á las trece, por el orden de nóminas que se expresan á continuación.

El act. de la revista tendrá lugar para todas las clases en las oficinas de la Intervención citada, establecidas en la calle de Atocha, número 15.

Los pensionistas por cruces se presentarán á la revista los días domingos, con las variantes de horas que están indicadas en cada grupo.

Día 1.º de Abril de 1910.—Remuneratorias, secuestros y cesantes de todos los ministerios.

Día 2.—Jubilados de todos los ministerios.

Día 3 (de nueve á doce).—Cruces: sargentos, plana mayor de tropa, cabos, soldados, letras A á L.

Día 5.—Retirados: coroneles, tenientes coroneles y plana mayor de jefes.

Día 6.—Retirados: Marina y comandantes.

Día 7.—Retirados: capitanes, tenientes y alféreces.

Día 8.—Retirados: sargentos, cabos y plana mayor de tropa.

Día 9.—Montepío militar, letras A y B.

Día 10 (de nueve á doce).—Cruces: soldados, letras M á Z.

Día 11.—Montepío militar, letras C, D y E.

Día 12.—Montepío militar, letras F y G.

Día 13.—Montepío militar, letras H, I, J, K, L y Ll.

Día 14.—Montepío militar, letras M y N.

Día 15.—Montepío militar, letras O, P y Q.

Día 16.—Montepío militar, letras R y S.

Día 18.—Montepío militar, letras T á Z.

Día 19.—Montepío civil, letras A y B.

Día 20.—Montepío civil, letras C, D y E.

Día 21.—Montepío civil, letras F, G, H, I, J y K.

Día 22.—Montepío civil, letras L, Ll y M.

Día 23.—Montepío civil, letras N, O, P y Q.

Día 25.—Montepío civil, letras R y S.

Día 26.—Montepío civil, letras T á Z.

Día 27.—Retirados: soldados.

Días 28 y 29.—Todas las nóminas sin distinción.

La riqueza oculta

Cumpliendo órdenes del ministro de Hacienda, las Delegaciones vienen realizando trabajos encaminados á descubrir la riqueza oculta, para lo cual algunas han circulado lo siguiente:

«Siendo muy digna de tenerse en cuenta la riqueza industrial contributiva que en esta provincia pueda haber sustraída á la debida tributación, bien porque hay pueblos que desde larga fecha no han sido visitados por la Inspección provincial, bien por ignorancia de los contribuyentes, ó bien porque su buena fe ha sido sorprendida por gentes poco aprensivas que, atribuyéndose la personalidad y representación de agentes fiscales, han recorrido los pueblos estafando á los industriales á cambio de mentida protección y complacencia, con desprestigio de la Administración pública; impónese con toda urgencia dar fin á este estado ilegal, que sobre perjudicar grandemente los intereses del Tesoro, debilita los hábitos tributarios y da margen á immoralidades que á todo trance importa desterrar.

Para conseguirlo, en cumplimiento de las órdenes que por el Excmo. señor ministro del ramo me han sido transmitidas con fecha 28 de febrero último, y haciendo uso de las facultades que como autoridad económica de la provincia me competen, he acordado que á la mayor brevedad posible giren visita de inspección y comprobación á todos los pueblos de la provincia los funcionarios afectos á la Inspección de Hacienda.

Lo que se hace público por medio del *Boletín Oficial* para conocimiento de los alcaldes respectivos, previniéndoles:

1.º Que por el medio que estimen más oportuno, deben dar conocimiento á los vecinos de su jurisdicción de este acuerdo, haciéndoles saber que sin perjuicio de estas debidas atenciones personales que los funcionarios de la Inspección están obligados á guardarles, se aplicarán todos los rigores de la ley á los que persistan en la defraudación que á sabiendas vengán cometiendo, así como tendrán la posible consideración con los que procediendo de buena fe se avengan á cumplir los deberes fiscales infringidos por ignorancia.

2.º Que de acuerdo con lo establecido por el artículo 46 del vigente Reglamento de la contribución industrial, tienen obligación los alcaldes de ordenar el precepto de los elementos contributivos correspondientes á la tarifa 3.ª que los industriales tuvieran de reserva, ó cuya baja en matrícula tuvieran solicitado ó soliciten en lo sucesivo, teniendo presente que, de dejar incumplido dicho precepto, se les hará responsables de la defraudación que por su omisión resultare, á tenor de lo preceptuado en el caso 6.º del art. 172 del Reglamento á que se alude; y

3.º Que se recomienda eficazmente á los alcaldes de la provincia no se dejen sorprender por los que titulándose inspectores puedan presentarse en los pueblos ofreciendo sus benevolencias á cambio de dádivas punibles; para lo cual, al presentarse los agentes fiscales á la autoridad local, como es su deber, se les exigirá previamente la más completa y reglamentaria justificación de su personalidad y, de no hacerlo, deben ser entregados, sin contemplación alguna, á la autoridad judicial para su castigo personal y escarmiento ajeno, dando cuenta á esta Delegación.»

Este es un paso al cual, sino sigue el Catastro en forma adecuada, no podrá resolverse el gran problema de nuestra reconstitución económica.

El Sr. Cobian lo llevará á cabo seguramente bien, dados los talentos que le distinguen.

Cruz Roja

Ante un público numeroso y distinguido, que llenaba por completo los salones de la Asamblea Suprema, y en el que predominaba el elemento militar y médico, dió anoche interesantísima conferencia acerca del Esperanto y Cruz Roja, el ilustrado y bizarro capitán de Artillería D. José de Perogordo, que fué aplaudidísimo y felicitado por todos.

El secretario general, Sr. Criado y Domínguez, cedió la presidencia al primer esperantista español el respetable ingeniero Sr. Codorniu, y tuvo frases de aliento y de elogio para la noble empresa acometida con tan gallarda decisión por los esperantistas del mundo entero.

La Sociedad «El Esperanto y Cruz Roja» quedó constituida á semejanza de las más cultas naciones, y los martes, jueves y sábados, de siete á ocho de la tarde, un capitán de Infantería dará lecciones del nuevo idioma universal, en el domicilio de la Asamblea, plaza del P. ogresso, 1.

EL JUEGO

Digno de elogio es el informe emitido por la Junta de Reformas Sociales, declarando que no debe ser reglamentado el juego, por considerarlo inmoral. ¡Muy bien, señores de la Junta!

Con su informe han sentado ustedes una verdadera doctrina legal, que debe formar jurisdicción en la materia.

¡Reglamentar lo inmoral! ¡Nutrir la beneficencia con el producto del vicio que tantas desgracias y ruinas ocasiona! Ni puede ni debe ser. Hay males, que como dijo un sociólogo, son necesarios. El juego es un mal que no puede ser necesario jamás.

Esta fué siempre nuestra opinión, y esta creemos será la de todo el que bien piense. ¡Guerra al vicio! El es la ruina de las personas, de las familias y hasta de los pueblos. Y para moralizar un pueblo, hay que comenzar por moralizar al individuo.

X.

ESTUDIOS PENITENCIARIOS

Impresiones de una visita á la Cárcel Modelo de Madrid

Los niños de la Cárcel, los niños en la Cárcel y los niños y la Cárcel.

Entramos, y nos asediaron pidiéndonos dinero y cigarros. Yo no sé si da pena, si da vergüenza, si da lástima, ó las tres cosas juntas: pena, verlos allí, tan jóvenes—doce, trece años—, en comunidad de vicio, enseñándose mutuamente sus malicias, sus astucias y sus triunfos (que es digno de notarse que ellos, en sus gloriosas callejeras, tienen por alarde y por gloria y por honra haber estado en el abanico); lástima, pensar que aquella atmósfera de corrupción, en lugar de hacerlos buenos, los está haciendo más malos cada día, y vergüenza, porque estos pobrecitos niños debieran estar en un Asilo. Y tan es así, que si me alegré, francamente, cuando supe después que van á traer á la Cárcel Modelo las hermanas de la Caridad, esas heroínas del bien y del mundo, no sólo fué por el beneficio de todos los presos, que, y por bien que quieran cumplir y cumplen los celosísimos é inteligentes funcionarios de aquel establecimiento, es otra cosa, por encima de todas las mayores voluntades, es ese cuidado, ese sentimiento, ese consuelo, esa palabra de la mujer, y más si es religiosa, si no tiene hijos en quien depositar su cariño y su grandeza de alma y celestial corazón, es un ángel, una pureza, un ambiente de limpieza, de luz, de religión, que lo abarca todo y lo com-

prende todo y lo enaltece todo; si me alegré, fué, principalmente, por estos niños, que saldrán de esta escuela, hoy del vicio, mañana de su regeneración, corregidos en lugar de corrompidos.

—¿Tú, porque estas aquí?

—Por robar un portamonedas á una señora en la calle Ancha.

Es un descoco, una desvergüenza—¡pobrecillo!—con lo que responden, que da pena, verdaderamente.

Uno de ellos nos estuvo refiriendo con un lujo de detalles y un calor, tan pitoresco, tan típico, tan claro, que á mi parecer, quedó maestro en lo de escalar, no sé que tienda en la calle de la Montera, y apoderarse de no sé que cosa...

Le reñí, le dije que no era malo y listo, su tono orgulloso se cambió en pedregüño...

—Una perrita...

Esto de la regeneración del niño es el problema de la regeneración española.

Y nosotros podemos enorgullecernos, podemos alzar muy alta nuestra bandera y nuestra gloria, tenemos un hombre que vale una época, de estos hombres extraordinarios, altruistas, cristianos, que solo aparecen de muy largo en muy largo, en el tiempo y en el espacio; este hombre, es un hombre sencillo, un hombre cuidadoso, un hombre bueno, su inteligencia es alta, su alma intruística, sintético su corazón. Este hombre se llama D. Andrés Manjón; hemos de gravarnos estos caracteres en el cerebro y en la voluntad, en la voluntad sobre todo.

Estos son los verdaderos, los grandes, los vitales problemas, y ahí está el ejemplo, no los resuelve el maestro Mayor ni con inflados discursos, ni con abultados volúmenes, ni con relumbros de Academias, ni teatralidades de Ateneos, ni estruendos—infuctíferos—de mítins; la labor de D. Andrés es callada, es sencilla, es reposada, es tranquila, pero es sólida, es sincera, es fuerte; los factores ahí están... cójanlos los regeneradores á la violeta, que tanto abundan por aquí, quemen sus artificios tan rimbombantes como ampulosos, y si quieren hacer la obra de Manjón, hagan lo que Manjón... tengan fe (que no la tienen), y tengan constancia y desinterés y desprendimiento y caridad (que tampoco la tienen).

Fe y Caridad; éstas son las bases de toda regeneración y progreso, traducidas á la vida: Oración y Trabajo...

Pues esto es lo que hacía falta en la Cárcel Modelo, en el departamento infantil: un hombre como el gran D. Andrés Manjón.

Alberto de Segovia y Pérez.

De la guerra en Africa

Folleton núm. 29

EL GENERAL YUSUF

Traducida y anotada

JUAN PRATS Y GIMENO

Teniente Coronel de Infantería

XV

DE LOS GUMS

No pretendo negar la utilidad de los gums; pueden, á veces, prestar grandes servicios, pero es preciso saber sacar partido de ellos; empleados sin discernimiento, pueden arrastrar á un jefe de columna á cometer faltas enormes y hacer que fracasen las operaciones mejor preparadas. Voy á entrar en la enumeración de los inconvenientes que resultan de su empleo.

Por lo pronto se ha de tener en cuenta que toda tribu hostil cubra siempre entre nuestros aliados familias y jinetes que parecen haber abandonado su causa; estos jinetes llevan consigo una misión que saben cumplir con exactitud é

inteligencia; la de prevenir á los suyos de todos nuestros movimientos; forman parte de nuestros gums y, sin advertirlos nosotros, uno ó muchos de ellos; se escapan y van á poner á la tribu al corriente de nuestras menores operaciones.

En el temor de no haberlas prevenido con tiempo suficiente, los que se han quedado en nuestras filas tienen buen cuidado, en seguida que la columna emprende la marcha, de indicar su presencia por medio de hogueras encendidas á retaguardia: en vano el general quiere ocultar su dirección, en vano espera sorprender al enemigo, el humo se eleva, y prevenido aquél á tiempo, logra huir casi siempre.

Cuando perseguimos la smala en el *serás*, se habían procurado toda clase de precauciones para ocultar nuestra marcha al enemigo; se habían dado las órdenes más severas, y hasta se había prohibido el fumar. Sin embargo, después de largas y penosas marchas, la smala permanecía siempre invisible; desde que salíamos del vivac, una ó varias columnas de humo se alzaban á nuestra retaguardia; ¿quién podía señalar nuestra presencia? El Duque de Aumale se desconsolaba al ver cómo eran todos sus proyectos destruidos y fatigarse sin resultado los soldados. Aquella señal nos seguía, elevándose en columnas de fuego por la noche y de humo por el día; era preciso concluir con ella. Se colocó una emboscada; la columna se puso en camino, y el humo no tardó en aparecer; pero esta vez los spahis sorprendie-

ron á una quincena de jinetes del gum que con ayuda de yerbas secas, encendían aquellos fuegos; los cogieron y trajeron al campo donde se les hizo pronta y buena justicia. Estos jinetes pertenecían á la tribu de los *Muyadet* (provincia de Tityry) y todos eran de tienda grande.

A partir de aquel encuentro, no se volvió á presenciar un hecho semejante; la smala, engañada por otra columna sobre las cuales recibía noticia, no tuvo el menor aviso de la nuestra, y el día en que fué sorprendida y deshecha, ni sospechaba nuestra proximidad.

A la vista de un campo ó de una tribu enemiga, el comandante de una columna debe guardarse mucho de lanzar á su gum antes que á la caballería regular, bajo pena de faltar á su objeto: en efecto, los jinetes árabes salen al galope moviendo sus albornoces y dejan pronto muy atrás á los cazadores y spahis, cargados de un equipo muy pesado; al llegar al campo, hacen resonar el aire con sus clamores y haciendo numerosos disparos no tienen sino un objeto, el causar espanto al enemigo, ponerlo en fuga y apoderarse del botín, sin combate; si huye, todo es saqueado al instante; pero si hace la menor resistencia, todos aquellos jinetes tan brillantes vuelven la espalda, y como siempre habían cogido algunas cabezas de ganado, no tardan en volver á presentarse gritando: ¡Hene!, el enemigo está á algunos pasos. Pero estos algunos pasos son dos ó tres leguas; el comandante, que calcula por el tiempo que el gum ha tardado en volar

conduciendo los ganados, la delantera que ha debido tomar el enemigo, se formará una idea de la distancia que le separa de él, y juzgará que toda persecución es imposible. Desgraciadamente, y esto sucede con frecuencia, cazadores y spahis continúan su carrera, y cuando vuelven por la noche, llegan extenuados, los caballos sin aliento y apenas han podido apoderarse de algunos ganados.

Con los gums jamás se hacen prisioneros: se contentan con despojar á mujeres, niños y viejos; si matan á un jinete, es agrediendo por apoderarse de un buen caballo, pero siempre contra su voluntad y, por el contrario, hacen todo lo posible por favorecer la fuga de nuestros enemigos.

El gum nunca traerá ganados numerosos, y si el terreno se lo permite, cercenará más de la mitad en su provecho. En este caso el medio más seguro para descubrir á los ladrones, es prometer á la tribu robada restituírle sus ganados si descubre á los autores ó cómplices del hurto, y cumplirle después el ofrecimiento.

Una vez conocidos los culpables, el comandante debe desplegar una gran severidad y hacer un ejemplar que salvará la vida de gran número de soldados. En efecto, sucede siempre que á consecuencia de una razzia, los destacamentos de infantería y caballería encargados de la conducción de los ganados, se escalonan en una gran extensión de terreno, y llegada la noche, los jinetes del gum se les unen y se ofrecen para

servirles de guías: los soldados, que ignoran donde se halla el vivac, los siguen confiados, y al cabo de algunas horas de marcha, todos se encuentran estenuados de fatiga. El gum les dice en tonces: «es preciso tratar de dejar los ganados, si no, nos veremos obligados á abandonarlos; marchemos al vivac, y lo más pronto posible para evitar que el enemigo nos sorprenda aislado esta noche.» gunos disparos hechos á propósito, hacen creer á los soldados que el enemigo está próximo, y no sabiendo donde se hallan, se consideran muy felices en seguir á nuestros aliados, quienes al llegar al campamento hacen valer su celo y fidelidad á nuestra causa, vanagloriándose de haber salvado la vida á nuestros hombres. Durante este tiempo, una parte de su caballería, ha recogido los ganados y los ha conducido á sus tribus.

Una parte de la razzia queda así perdida; pero la desgracia viene algunas veces á ser más grave, y ha sucedido que soldados sabedores de estos engaños no han querido abandonar los rebanos y han sido asesinados.

En 1846, después de una razzia hecha sobre las tribus de los Ouled-Nails, al Sur de *Taghonal*, un destacamento de 25 cazadores del primer regimiento mandado por el Teniente de Gourens, encargado de conducir al campamento un rebaño bastantante numeroso quitado al enemigo, no había vuelto al campamento á media noche; pensé que acaso había sido víctima de la afeidez de nuestros aliados, y me apresuré á asegurar algunos de los principales jefes que se

Fiestas en San Sebastián

Las que han de tener lugar en la hermosa capital de Guipúzcoa desde el próximo día 19 á fines de marzo actual, revistrán verdadera importancia, como lo demuestra el notable programa que hemos tenido el gusto de recibir, en el que figuran campeonato de Foot Ball, match internacional, gran fiesta de aviación, corrida de toros, tiro de pichón, concurso de Lawn-Tennis, concierto, alarde musical, retreta fantástica, carreras de bicicletas y motocicletas, Exposición y concurso de aeroplanos en miniatura, regatas, partidos de pelota, funciones de gala en los teatros, y magníficos conciertos por la Tonhünstler Orchester de Munich.

Es indudable que dicho selecto programa, habrá de tener todo el éxito que merece.

Los Reyes en Sevilla

Sevilla 14.

El Rey ha anunciado al alcalde que mañana le recibirá en audiencia particular.

Ha marchado á Málaga el general Aldave, que luego seguirá á Ceuta.

El miércoles, definitivamente, regresa la corte á Madrid, donde llegará el jueves por la mañana.

En su paseo de hoy ha llegado el Rey hasta las ruinas de Itálica, y la Reina hasta el pueblo de Burguillos, en donde fue obsequiada por anciano con una torta, en la que se leía «viva el Rey!»

Diario Oficial

(Del 15 de marzo de 1910.—Núm. 58.)

Reales decretos.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al ingeniero inspector de primera clase de la Armada D. Cayo Puga.

Infantería.

Destinos. — Coronales: Sres. D. Ricardo Iglesias, á juez instructor de la primera región; León Gaona, al regimiento de Ceriñola; Tomás Fernández Rodríguez, á la zona de Orensana; Joaquín Martínez García, al regimiento Isabel II; Antonio Serra, al de Guipúzcoa, y José Ardil, á la zona de Huesca.

Comandante, D. Antonio Piniós, á ayudante de campo del teniente general D. Luis Castellví.

Caballería.

Destinos. — Tenientes coroneles: Señores D. Joaquín Vallejo Pardo, á excedente; Felipe González García, al regimiento cazadores de Alfonso XIII, y Manuel Fernández de Gamboa, al 12.º depósito de reserva.

Comandantes: Sres. D. Angel León Lores, á excedente; José García de Samaniego, al regimiento de Villarrobledo; Francisco Gordón Dávila, de reemplazo.

Sres. D. Pedro Ruiz Bustamante, al regimiento Lanceros de Sagunto; Juan Sáez Jánregui, al de cazadores de Alfonso XII; Francisco de Montesa, á la Junta provincial del censo del ganado caballar y mular de Cáceres, como delegado militar; José Marcó Cordero, al cuarto Establecimiento de remonta; Carlos González Longoria, al regimiento Húsares de Pavía; Carlos Gómez Alberti, al de cazadores de Treviño.

Capitanes: Sres. D. Guillermo Rodríguez de Rivera, á excedente en la primera región; Julián Fornés y del Campo, á excedente.

Sres. D. Francisco de Ojeda y Azcona, al regimiento Cazadores de Almansa; Eladio Pascual Fresno, al noveno Depósito de reserva; José López-Cerezo, al regimiento Dragones de Montesa; Enrique Udaeta Cadenas, al cuarto Establecimiento de remonta; Pedro Alvarez de Toledo y Samaniego, Marqués de Martorell, á las órdenes del Comandante en jefe de las fuerzas del ejército y al regimiento Cazadores de Villarrobledo; Manuel Osteret Montaner, al de María Cristina; Germán Rubio Eguiluz, al de Albuera; José Rich y Font, al de Montesa; Carlos de Calzada, al 6.º depósito de reserva; Miguel Ponte y Manso de Zúñiga, al regimiento Húsares de Pavía.

Primeros tenientes: Sres. D. Manuel Navia Osorio, al regimiento de Talavera; José Góngora, al de cazadores de María Cristina, y Gaspar Escudero, al de lanceros de Borbón.

Artillería.

Destinos: Comandantes, D. Enrique Alau y D. Restituto Tenes á ayudantes de campo del capitán general de Canarias.

Estado Mayor del Ejército.

Destinos: Coronales, D. Juan Picasso, al Gobierno Militar de Melilla; D. Cristóbal Aguilar, á jefe de Estado Mayor del Gobierno Militar de la misma plaza.

Correspondencia particular

D. J. R.—Palma de Mallorca.—Recibido giro.—Conforme y gracias.—Contestaré por correo á los demás extremos de la suya.

D. M. M.—Tenerife.—Recibido giro.—Conforme liquidación.—D. Clodoaldo queda enterado de su encargo y se ocupará en su estudio.

Al pasar los días

Soplando las uñas.

No tiene, no puede tener hoy carácter de actualidad un escrito con pujos de crónica... ó cosa así, en el que no se haga un lugar al asunto de este frío ártico con que el mes de marzo nos está feriendo.

Pero no es hablar del frío lo que me propongo, de ese frío cuya existencia niega ex-cátedra algún sabio en sus disertaciones, trazadas junto á la estufa probablemente, porque eso, que los profanos de la ciencia física llamamos frío, no es frío, no; es sólo «ausencia de calor».

Y en esa ausencia de calor pensaba esta madrugada, recordando entre los suaves rebujos del lecho, que un sér humano, sin más abrigo que su vestimenta de ultrajado aspecto, dormía ó contaba, tal vez, sus últimos momentos, tendido; no; hecho un rosca, reentrando en sí mismo, como la línea de la circunferencia, y acaso, si es posible admitir que dormía, soñaba como única feliz esperanza con una tumba en que descansar esta noche, abrigado, al menos, con una buena capa... de tierra.

Ante un hombre que en plena urbe, enfrente de la Universidad Central, pasa las horas de la noche afrontando la inclemencia de la intemperie, dígame con franqueza, tienen explicación los más graves apasionamientos contra el edificio social.

Es absolutamente ilusorio, pedantesco, vacuo, cuanto se hable y se propague por dar cima á un progreso que no ha podido aún llegar al logro del más elemental derecho humano, que es el de descansar los miembros sobre un montón de paja; ¡pero todos los hombres, sin excepción alguna!

El ave procelaria encuentra confortable nido en la sinuosa roca que el mar bate con el espantable salto de sus espumas encrespadas ó entre los mismos témpanos del ice-berg flotante que marca el confin de la tierra; la fiera alimaña, todos los seres que pueblan los aires y el suelo, viven en su vivienda: el hombre que yo vi anoche, los niños, las mujeres que en igual caso lastiman á diario, como cosa natural, nuestros sentimientos humanos, no pueden aspirar á tan mezquina dicha...

Y así pensando, pensando, cerníose sobre mí frente un sueñecillo... y me dormí convencido de que es cierto que el frío no es otra cosa ¡pues que la ausencia del calor!

¡En mi cama no hacia frío!

Ahora lo que falta saber es qué opina el hombre del portal sobre eso que hacia esta madrugada en la calle.

Seguramente, si vive á estas horas, habrá encontrado algún nombre pintoresco que darle.

Tal vez, discutiendo ese punto con algún empingorotado físico, acabara por darle un recadito expresivo para su señora abuela.

José Muñoz de Quevedo.

Provincias

Valencia 14.

El Sr. Polavieja ha visitado el local de la Sección provincial de la Cruz Roja para desenvolver el saludo que le hizo á su llegada á nuestra ciudad y girar una visita de inspección á las dependencias y centros técnicos que la benéfica institución tiene instalados en nuestra ciudad.

Por ausencia del presidente, Sr. Caravaca, recibió al general Polavieja el Sr. Sanchiz Pertegás.

Cambiáronse frases de consideración y afecto entre el Sr. Sanchiz Pertegás y el general Polavieja.

Este recorrió después las varias dependencias que hay instaladas, entre ellas un dispensario de urgencia, elogiando cumplidamente la esplendidez de la institución.

El capitán general interino, Sr. Jiménez de Sandoval, ha hecho constar en la orden de la plaza de hoy su satisfacción más cumplida por el resultado de la revista de ayer.

Se ha celebrado un banquete en honor del coronel Sr. Calvancante en el Pasaje de Oriente.

Asistieron el coronel de la Escolta Real, Sr. Marchesi; el caballero Sr. Dorado, y todos los jefes y oficiales del arma de Caballería francos de servicio.

También asistió el capitán de Artillería señor Cruz Conde, á cuyo mando estaba la batería que protegió la carga de Taxdirt. Inició los brindis el coronel Sr. Marchesi, el cual alzó la copa por el Rey y por Cavalcanti, y le siguieron los de otros comensales, todos en tonos patrióticos.

El Sr. Cavalcanti dió las gracias dedicando un recuerdo al coronel de Caballería de Alfonso XII, que supo inculcar en el escuadrón el valor y la disciplina, que le dió la victoria.

El acto fué muy brillante.

Granada 14.

En el expreso ha salido para Madrid el señor Moret, acompañado de su familia.

Fué despedido en la estación por numerosos amigos y liberales y varias autoridades.

Manzanares 14.

En una posesión del término de Villarta de San Juan, fué muerta de un balazo en el corazón, la joven doña Polonia García, prometida del reputado maestro de ésta, don Agustín Saldaña.

Dos foragidos sorprendieron en el monte al D. Salvador y le cogieron 25.000 pesetas, conduciéndole á la casa.

Al verlos llegar y darse cuenta de lo que sucedía, la joven se lanzó á la escalera, y al llegar al tercer escalón y volverse á ver si la seguían, recibió el disparo que la mató instantáneamente.

La Guardia civil persigue una pista, obediendo á este Juzgado de instrucción.

Gijón 14.

Para obligar á la Empresa del ferrocarril de Langreo á que admita dos obreros, que despidió por estar asociados, los pones del muelle han acordado declararla el boycottage.

El acuerdo comenzó á cumplirse hoy, negándose á estibar la mercancía de un barco de aquella Empresa.

Vigo 14.

En el Ayuntamiento se ha celebrado el acto de dar lectura al mensaje que los elementos vitales de Vigo dirigen á la República Argentina con motivo del centenario de la independencia de aquella nación.

El documento hace patente el amor de España á la Argentina.

Pronunciaron sentidos discursos el alcalde, el cónsul argentino y el redactor de *Caras y Caretas*.

Nacimiento

A las once de la noche del sábado anterior, 12 del actual, dió á luz un robusto y hermoso niño la distinguida señora de nuestro querido amigo y representante de esta publicación en la provincia de Málaga D. Miguel Doblas de Vera, teniente retirado por Guerra.

Fué asistida la parturienta por el notable tocólogo malagueño D. Salvador Navarro, el que probó una vez más en dicha asistencia la merecida fama de que disfruta.

Damos la más cordial enhorabuena á los papás del recién nacido.

Los previsores del porvenir

Asamblea general ordinaria de 1910.

La Reunión General Central se verificó en primera convocatoria el 20 de marzo ó en segunda el 27 en el domicilio social, Echegaray 20, á las once de la mañana.

El secretario general, Manuel García Morales.—V.º B.º, El presidente accidental, Raventós.

Un banquete

El Sr. Francos Rodríguez obsequió el domingo con un banquete en el Asilo de la Paloma á las periodistas que hacen la información en el Ayuntamiento.

Con este banquete correspondió el alcalde de Madrid al que hace unos días le dieron los periodistas.

Reinó mucha alegría y gran fraternidad. Al banquete asistieron el Sr. Francos Rodríguez, el Sr. Fernández de Loro, el secretario del Ayuntamiento; Cerezo, del «Heraldo»; Pizarroso, de «La Correspondencia de España»; Cortés, de «La Mañana»; Iglesias, de «El País»; Martos, de «El Globo»; Monteseinos, de «La Epoca»; Linares Becerra, del «Diario Universal»; Trullás, de «El Correo»; Pino, de «A B C»; Cruz, de «El Imparcial»; Garcés, de «España Nueva», y Caminero, de EL NACIONAL.

Tribunales

Poi unos retratos.

La joven Carmela Martín se presentó un día acompañada de su hermana, su novio y un guardia municipal en un solar de la calle de Guzmán el Bueno en que habitaba una amiga suya llamada Francisca, con objeto de recoger unos retratos de Carmen.

Después de llamar á grandes voces durante largo rato, se asomó Francisca y por encima de la valla del solar arrojó á la cabeza de Carmela los retratos hechos pedazos, acompañados de algunas frases desagradables.

En tablado «debate» con todas las lindezas

La BORRACHERA no existe ya



Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó alimentos, sin saberlo el bebedor.

¡Cuidado con las falsificaciones!

El polvo COZA sólo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al bebedor del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.). Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determina su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonra y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE 76, Wardour Street, Londres W.1, Inglaterra.

Depósitos en Madrid: Farmacias de Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5; Algezar Carceller, Preciados, 35 y Peligros, 3; F. Grayso, Arenal, 2; Juan Bonid, Núñez de Arce, 17; J. Piza Rosello, Infantas, 28; García Genaro, Abada, 4; F. Bellot, Hortaleza, 17; Aguilar Carmona, Jorge Juan, 17; F. García y Castillo; Príncipe, 13; Matias Carrasco, Ayala, 9.

del repertorio callejero, pasaron á vías de hecho, resultando Francisca con una lesión en un ojo, á consecuencia de la cual perdió la vista al poco tiempo.

Con este motivo compareció ayer Carmela ante la Sección primera, acusada por el fiscal de un delito de lesiones con pérdida de la vista, pidiendo se la impusiera la pena de dos años y cuatro meses de prisión correccional. El defensor Sr. Perosterena, negó existiera delito, y casi afirmativo que era de apreciar la eximente de legítima defensa.

En la Sección cuarta se suspendió la vista que el sábado último motivó el desagradable incidente entre el presidente y el traductor, por haber cesado éste en la defensa del procesado.

A. del Cacho.

Vida religiosa

Santos del día 15 de marzo.—San Zacarías, Papa; Santos Protó, Raimundo de Fitero y beato Clemente de Hofianer, confesores; Santos Longino y Aristóbulo, mártires, y Santa Lucrecia, virgen y mártir.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en las Calatravas, y habrá solemne función á las diez á San Raimundo abad, predicando D. Angel Ruan; por la tarde, á las cinco y media, continúa la septena á Nuestra Señora de los Dolores, y será orador D. Mariano Alconchel.

En la Catedral, á las seis, sigue la misión, dirigida por los padres Luis Milagro y Diego Quiroga.

La misa y oficio son de San Raimundo.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en el Carmen, San Ildefonso y San Millán, del Pópulo en Santa María ó de la Elevación en San Pedro.

Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno: San Ildefonso.

La mujer española

Se ha escrito mucho sobre la mujer española, pero nada más exacto ni más original que lo que vamos á ver en los siguientes renglones:

La parisienne se viste, la alemana se cubre, la española se adorna.

La alemana anda, la parisienne ondula, la española pasea.

Las alemanas son feas ó hermosas, las francesas graciosas, las españolas graciosas y bellas.

La mirada de la alemana es siempre franca; la de la francesa maliciosa; ¡qué delicioso abismo el de los ojos de una española! Lo menos que de ellos puede decirse es que sirven para algo más que para var.

Las decididas de la alemana son siempre «sí» ó «no»; las de la francesa casi siempre «sí»; la española nunca dice completamente «sí» ni «no».

La alemana acaricia diez años una esperanza, la francesa un día, la española ni diez minutos.

La alemana es un modelo de bondad, la francesa de muchos, la española de abnegación.

A la alemana le basta ser admirada de uno solo, la francesa de muchos, la española... de todos.

La francesa es una artista, la alemana un ángel, la española una mujer.

En resumen; Alemana es la cuna del amor ideal, Francia del amor terrenal, España del amor natural.

Más claro todavía. Para divertirse, la mujer francesa; para enamorarse, la alemana; para casarse, la española.

Solfeo y piano

Por profesora premiada en el Conservatorio de esta Corte.

Honorarios módicos.

Avisos: al Administrador de este diario.

Gran Joyería y Relojería de Leoncio Peña San Bernardo, 52.

Especialidad en alhajas de ocasión, preciosas para regalos.

Gran surtido en relojes desde 4 pesetas en adelante y garantizados.

Pago á altos precios, oro, plata y joyas.

La Compañía de maderas.—Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689. Bilbao, Santander y Gijón.

Sastrería Orensana

Gran surtido en géneros de extranjero y reino

José Paradela

Especialidad en trajes para caballeros y niños

SE CONFECCIONAN TRAJES TALARES

Barco de Baldeorras

El cartel para hoy

ESPAÑOL.—A las 9 1/2, Cusandra.

PRINCESA.—A las 9, (función popular, mitad de precio): Amores y amorfos. A las 4 1/2. Para pescar un novio, La tragedia del beso, La reina vieja y Herida de muerte.

COMEDIA.—A las 9, Juventud de príncipes.

LARA.—A las 6 1/2. Entre dos fuegos, El sueño es vida, Las locas y nidades (estreno), Las figuras del Quijote.

APOLO.—A las siete, El Club de las solteras, El talismán prodigioso, La gijfemia, Juegos malabares.

COMICO.—(Compañía Prado Chicote)—A las 6 1/2, El Alcalde interino y El señorito. A las 10 (sección doble), Los perros de presa (cuatro actos).

ESLAVA.—A las 6, La Corte de Farasán, El bobé de Paris, La Moral en peligro, Ninfas y sátiros, La Corte Farasán.

GRAN TEATRO.—A las 6, La Luna del amor, La taza de té, La manzana de oro, Lysistrata.

PRICE.—A las cinco, Concierto por la banda municipal.

LATINA.—A las 5, Música clásica.—La omisaría.—El chutodel Albacín.—¡Sólo para solteras! ¡Quién fuera libre! La cruz del Tormenta.

COLISEO DEL NOVIATO.—A las 5, Los miserables.—La trapeza.—Ni á la ventana te asomes.—La niña Cielo.—La trapeza Ni á la ventana te asomes.

TEATRO NUEVO.—(Encomienda, 14).—Desde las 6 de la tarde, grandes funciones.—Gran éxito del trio Obiol, con su mancha mecánica.—A las 11 y 14.—Sección especial de moda.

FRONT N CENTRAL.—A las 4, primer partido, á 50 tantos entre Iturte y Elola (rojos) contra Mendizábal y Yllabona (azules). Se jugará un segundo partido, á 40 tantos, entre Amoroto y Larrinaga (rojos) contra Alberdi y Ozalés (azules).

Imprenta J. I. Ayunta y Compañía Pizarro, 15.—Madrid.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad: sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con carquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

A parte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franquía.

THIERRY.—GRAN RELOJERIA DE PARÍS

FUENCARRAL, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida

Dirección General en España: Barquillo, 4 y 6.—Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.

Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.

Seguros de vida dotal, a cobrar a los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.

Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

Dotas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico.

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre; directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 20, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 20 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita Curacao, Puerto Cabello, La Gueyra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de

Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafrme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

¡¡CALVOS!!

¡POR FIN LO ENCONTRE!

Yo poseía una abundante cabellera, y á los diez y seis años empezó á desaparecer, hasta el punto que á los veinte me hallaba totalmente calvo. En la creencia de que la Naturaleza posee remedios para todo, ensayé cuantos preparados; más ó menos científicos, haa salido. Con ninguno obtuve lo que deseaba, el cabello perdido. Mi espíritu rebelde no estoa se á seguir siendo calvo, y continué ensayando preparada, has'a que al fin combiné substancias que, aunque de propiedades distintas, supuse harían crecer el cabello. ¡Feliz id' al Hoy, gracias á esta preparación poseo una cabellera abundante. Ya que tanto me ha costado, he decidido explotarle, beneficiando con ello á los demás, pues su precio es muy reducido. Dirijirse para precio y detalles, indicando señas, á su único cé-

La Gran Bretaña

CAMAS Y MUEBLES

Ventas á plazos y al contado

Madrid

Plaza de Santa Ana, 1 Preciados, 7 Fuencarral 102 Atocha, 111

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porta.

Únicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S en Cta. Madrid: calle de Alcalá, 14. Barcelona: calle de Eernando VII, 23. Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : : Seguros contra incendios

Calle de Olózaga, número 1.—Madrid

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes :

ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS

CALLE DE CARRANZA, 16, 2.º DCHA.

DE DOCE A CUATRO :

Se abona la mitad del gasto del poder.

A LAS FUERZAS DEL EJERCITO

GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Se facilitan los siguientes productos con el aumento en su importe del de envío por correo.

CALLICIDA VILLENA

Universalmente conocido por sus excelentes resultados. Con una sola aplicación y sin causar dolor ni molestia, extrae de raíz las callosidades que existan en la planta del pie. Precio, á 0,80 céntimos de peseta.

PARCHES VILLENA

Del mismo preparado, á 0,25 céntimos parche

POMADA ANTIMORROIDAL VILLENA

Exito seguro. Cura en tres días. Bote, 3 pesetas.

SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA

Preparado único en su clase para evitar la caída del cabello y curar toda clase de calvicie. Desaparece la caspa, dolores de cabeza y cuantos malos humores se alberguen en el cuero cabelludo. A 3,50 y 6 pesetas frasco en elegante estuche.

LIMPIAMANCHAS NAVELLI

Con este preparado desaparecen instantáneamente las manchas en las ropas. Paquete de cuatro pastillas, una peseta.

Los pedidos á esta Administración, con su importe los que carezcan de facilidades para efectuar el pago en otra forma.

CAMAS TIJERAS ESPECIALES para la Adoración nocturna, dirigirse á J. Gastón, Lodosa (Navarra). Se remiten gratuitamente muestras á quien lo desee.

Los procedimientos de la Electrolytic Company (Spain and Portugal) Limited, son los más prácticos, y los más económicos para el tratamiento electrofítico del mineral de cobre. Para todos los informes, dirigirse, á Lorenzo Quintero, calle de Castillejas, 64, San Martín de Provensals, (Barcelona)

Reglas Método infalible para toda clase de retrasos, Burrot, 8, Nantes, f. Frn.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689, Bilbao, Santander y Gijón.

Cinematógrafo Imperial

de Toledo.

Se vende completo por mitad valor por ausencia dueños.

R. D. Juan de Austria 15-3.º centro Madrid.

Profesora á domicilio

Con título y diploma.

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y dibujo.

ALISOS: Alcalá, 104, pral. izqda.

TOS HOROS DE VIZCAYA

BILBAO

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas.

Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao. LINGOTES de coque de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens. HIERROS pudelados y homogéneos, en todas las formas comerciales.—Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. CARRILES PHOENIX ó BROCA para tranvías eléctricos. VIGUERÍA para toda clase de construcciones.—CHAPAS gruesas y finas.—CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.—FUNDICION de columnas, calderas para desplazación y otros usos, y grandes piezas hasta 20 toneladas. FABRICACION especial de hojalata.—CUBOS y BAÑOS galvanizados.—LATERIA para fábricas de conservas.—ENVASES de hojalata para diversas aplicaciones.—IMPRESION sobre hojalata en todos los colores.—Dirigir toda la correspondencia á

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

PARA 1910 NECESITA

El Comerciante

AGENDA DE BURETE

El Industrial

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.

Precio: de 1 á 4 pesetas.

El Banquero

El Ingeniero

MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, echas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

El Militar

El Sacerdote

Las Oficinas

AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones.

Precio: 1,50 y 2 pesetas.

Los Hoteles

La Aristócrata

La Modista

La Profesora

La Cocinera

CARNET

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernada en tela, con porta-lápiz.

Precio: UNA peseta.

En General

El Hombre

La Mujer

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes, 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

Precio: 2 pesetas encuadernada.

DE VENTA.—Baillly-Baillière é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.